

**FINALIDAD**

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material de marketing. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

**PRODUCTO**

<b>NOMBRE DEL PRODUCTO</b>	<b>5Y USD 5.00% P.A. JB CLN ON EMIRATE OF DUBAI UNITED ARAB EMIRATES</b>
<b>IDENTIFICADORES DEL PRODUCTO</b>	ISIN: CH1558261850; Valor: 155826185
<b>PRODUCTOR DEL PRIIP</b>	Bank Julius Baer & Co. Ltd., sucursal de Guernsey ("Julius Baer") ( <a href="https://derivatives.juliusbaer.com/en/home">https://derivatives.juliusbaer.com/en/home</a> ) Llame al +41 (0)58 888 8181 para obtener más información. El productor del PRIIP forma parte del Grupo Julius Baer.
<b>AUTORIDAD COMPETENTE DEL PRODUCTOR DEL PRIIP</b>	Autoridad de supervisión del mercado financiero suizo (FINMA) - FINMA no se considera una autoridad de supervisión competente según el Reglamento de la UE 1286/2014 sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros (PRIIPs, por su denominación en inglés) en el sentido técnico, ya que Suiza no es miembro de la UE.
<b>FECHA Y HORA DE PRODUCCIÓN</b>	27 abril 2026 14:36:52 CET

**ESTÁ A PUNTO DE ADQUIRIR UN PRODUCTO QUE NO ES SENCILLO Y QUE PUEDE SER DIFÍCIL DE COMPRENDER.**

**1. ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?**

**TIPO:** Obligaciones sujetas a la ley suiza.

**PLAZO:** El plazo del producto finaliza en la Fecha de vencimiento prevista, a menos que el producto haya sido cancelado o amortizado de manera anticipada.

**OBJETIVOS:** Credit Linked Notes (bonos con vinculación crediticia) son bonos estructurados con una permuta de incumplimiento crediticio incorporada que ofrece a los inversores la oportunidad de asumir exposición crediticia a la entidad de referencia. Los productos se dirigen principalmente a inversores que buscan un mayor rendimiento y que, por lo tanto, están dispuestos a asumir un riesgo de crédito específico. La pérdida potencial asociada a una inversión en el producto está vinculada a la solvencia de la entidad de referencia, lo que significa que el importe y el momento de pago del principal depende de si se ha producido un evento de amortización de crédito con respecto a la entidad de referencia en o antes del vencimiento programado. En el caso de un evento de amortización de crédito, los productos se amortizarán por un importe en efectivo que generalmente será considerablemente menor que el importe principal inicial de dicho producto y que en ciertas circunstancias puede ser igual a cero, por lo que los inversores deberán estar preparados para soportar una pérdida parcial o total de su inversión. Si los productos se amortizan anticipadamente, debido a un evento de amortización de crédito o de otro modo, no se pagarán más importes de intereses. En el peor de los casos, la fecha de determinación del evento de crédito se produce antes de la primera fecha de pago de intereses, lo que significa que no se realizará ningún pago de intereses.

En condiciones normales de mercado, Bank Julius Baer & Co. Ltd. Zúrich se esforzará por ofrecer un mercado secundario (solo para ofertas), pero no tiene ninguna obligación legal de hacerlo.

**INTERESES:** El productor le abonará el importe de pago de intereses correspondiente por producto en cada fecha de pago de intereses (según se especifica a continuación), siempre que los productos no se hayan amortizado, recomprado o cancelado en dicha fecha de pago de intereses o antes de esta y no se ha producido ningún evento de amortización de crédito. El importe de pago de intereses es un importe en efectivo igual al producto del importe principal, la fracción de recuento de días en relación con el período de intereses correspondiente y el tipo de interés correspondiente.

**Fechas de pago de intereses**

29 junio 2026	27 junio 2028	27 junio 2030
28 junio 2027	27 junio 2029	27 junio 2031

**AMORTIZACIÓN PROGRAMADA:** A menos que haya sido amortizado, recomprado o cancelado previamente, y siempre que no se haya producido ningún Evento de amortización de crédito en o antes de la Fecha de vencimiento prevista, en el momento de la amortización final del producto en la Fecha de vencimiento prevista, usted recibirá un importe en efectivo igual al 100 % de la Denominación.

**AMORTIZACIÓN EN CASO DE EVENTO DE AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO:** A menos que haya sido amortizado, recomprado o cancelado previamente, en caso de producirse un Evento de amortización de crédito en o antes de la Fecha de vencimiento prevista, usted recibirá un importe en efectivo igual al Importe de liquidación.

Las condiciones del producto también prevén que, si se producen determinados acontecimientos extraordinarios, se podrán realizar ajustes en el producto y Julius Baer podrá rescindir el producto de forma anticipada. Estos eventos se especifican en las condiciones del producto y están relacionados principalmente con los subyacentes, el producto y el productor del mismo. Por lo tanto, los inversores deben estar dispuestos a soportar una pérdida parcial o total de sus inversiones.

<b>Denominación</b>	USD 1.000,00
<b>Importe principal</b>	Denominación
<b>Entidad de referencia</b>	Government Of Dubai
<b>Divisa de emisión</b>	USD
<b>Precio de emisión</b>	100,00% de denominación
<b>Divisa de liquidación</b>	USD
<b>Método de liquidación</b>	Liquidación por diferencias
<b>Fecha de emisión</b>	13 mayo 2026
<b>Última fecha de negociación</b>	20 junio 2031
<b>Fecha de vencimiento prevista</b>	27 junio 2031
<b>Importe de liquidación</b>	En caso de producirse un evento de amortización de crédito, el productor valorará los componentes del producto a su exclusiva discreción, sobre la base de las condiciones reales del mercado, y el importe de liquidación será igual a dicho valor. Las conversiones de divisas se realizan con los tipos de cambio vigentes.
<b>Evento de amortización de crédito</b>	Evento de incumplimiento o evento de amortización
<b>Evento de incumplimiento</b>	Que tenga lugar cualquier evento de incumplimiento en relación con la obligación de referencia, incluidos, entre otros, el impago por parte de la entidad de referencia, o la quiebra o insolvencia de esta, o una reestructuración de la obligación de referencia.

<b>Evento de amortización</b>	La amortización total o parcial de la obligación de referencia tras el ejercicio por parte de la entidad de referencia de cualquier opción u otro derecho de amortización, reembolso o recompra de la obligación de referencia, o que tenga lugar cualquier otro evento (que no sea un evento de incumplimiento) que pueda tener un efecto significativo en la obligación de referencia.
<b>Fecha del evento de amortización de crédito</b>	Con respecto a cualquier evento de amortización de crédito, la fecha en la que tuvo lugar dicho evento de amortización de crédito.
<b>Fecha de amortización de crédito</b>	La fecha cinco días hábiles posterior a la fecha de notificación del evento (la fecha en la que el productor debe notificar a los titulares).
<b>Tipo de interés</b>	5,00% por año
<b>Importe de pago de intereses</b>	Con respecto a cualquier fecha de pago de intereses, un importe en efectivo igual al producto de (i) el importe principal, (ii) la fracción de recuento de días en relación con el período de intereses correspondiente y (iii) el tipo de interés correspondiente.
<b>Periodo de intereses</b>	(i) Con respecto a la primera fecha de pago de intereses, el período comprendido entre la fecha de inicio de intereses, incluyendo dicha fecha, y la fecha de pago de intereses, excluyendo dicha fecha, y (ii) con respecto a cualquier otra fecha de pago de intereses, el período comprendido entre la fecha de pago de intereses inmediatamente anterior, in-

	cluida dicha fecha, y la fecha de pago de intereses, excluida dicha fecha.
<b>Fecha de inicio de intereses</b>	la Fecha de emisión

**Convención de recuento de días** 30/360

**Convención de día hábil** El siguiente, es decir, la fecha de pago de intereses (incluido el cálculo) se aplazará hasta el siguiente día que sea un día hábil.

#### OBLIGACIÓN DE REFERENCIA

Deudor principal	Garante	Calificación	Vencimiento	Cupón	Divisa de la obligación	ISIN
5.25 % Bond 2013-30.01.2043	Government Of Dubai	NR	30 enero 2043	5,250%	USD	XS0880597603

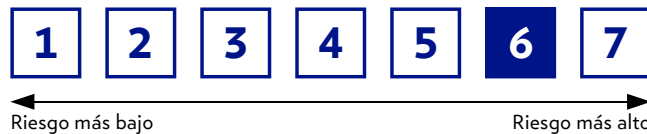
#### INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

El producto está destinado a ofrecerse a inversores minoristas que cumplan todos los criterios que se indican a continuación:

- Tengan conocimientos y experiencia suficientes y una comprensión cabal del producto, su mercado y sus riesgos específicos, sea de forma independiente o mediante asesoramiento profesional.
- Tengan una baja capacidad para tolerar pérdidas de su inversión y den importancia a la protección del capital.
- Busquen la protección del capital y tengan un horizonte de inversión que coincida con el período de tenencia recomendado que se especifica a continuación.
- Estén dispuestos a aceptar un nivel de riesgo para lograr rendimientos potenciales que sean coherentes con el indicador de riesgo resumido que se muestra a continuación.

## 2. ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

#### INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha 20 junio 2031. El riesgo real puede variar considerablemente si usted cobra en una fase temprana, en cuyo caso podría recibir menos. Quizás no pueda vender su producto con facilidad o tenga que venderlo a un precio que repercuta significativamente en la cantidad que recibe.

El indicador de riesgo resumido es una métrica del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad de que el producto pierda dinero por los movimientos de los mercados o porque Julius Baer no pueda pagarle.

Julius Baer ha clasificado este producto como 6 en una escala de 7, que significa el segundo riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja, y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de Julius Baer para pagarle como muy probable.

**Tenga en cuenta el riesgo cambiario. Si la moneda de su cuenta es diferente a la de este producto, estará expuesto al riesgo cambiario, por lo que la rentabilidad final que obtendrá dependerá del tipo de cambio entre las dos monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador mostrado anteriormente.**

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si Julius Baer no es capaz de pagar lo que se le adeuda, podría perder toda su inversión.

#### ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

La evolución futura del mercado no se puede predecir con precisión. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en los rendimientos recientes. Los rendimientos reales podrían ser inferiores.

**Periodo de mantenimiento recomendado: 20 junio 2031**

Ejemplo de inversión: USD 10.000		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 20 junio 2031
<b>Mínimo</b>	USD 10.000,00		
<b>Tensión</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b> Rendimiento promedio cada año	<b>USD 10.531,00</b> 5,31%	<b>USD 12.561,00</b> 4,57%
<b>Desfavorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b> Rendimiento promedio cada año	<b>USD 10.531,00</b> 5,31%	<b>USD 12.561,00</b> 4,57%
<b>Moderado</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b> Rendimiento promedio cada año	<b>USD 10.531,00</b> 5,31%	<b>USD 12.561,00</b> 4,57%
<b>Favorable</b>	<b>Lo que puede recibir una vez deducidos los costes</b> Rendimiento promedio cada año	<b>USD 10.531,00</b> 5,31%	<b>USD 12.561,00</b> 4,57%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios anteriores son posibles resultados que se han calculado en base a simulaciones. En caso de amortización anticipada, la simulación supone que no se realiza ninguna reinversión.

Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, no dispone de ninguna garantía y podría tener que pagar costes adicionales.

## 3. ¿QUÉ PASA SI JULIUS BAER NO PUEDE PAGARLE?

Usted se expone al riesgo de que Julius Baer no pueda cumplir sus obligaciones en relación con el producto, por ejemplo, en caso de quiebra o de una directiva oficial de acción de resolución. Esto puede afectar negativamente el valor del producto y podría llevarle a perder una parte o la totalidad de su inversión en el producto. El producto no es un depósito y, por lo tanto, no está cubierto por ningún sistema de protección de depósitos.

## 4. ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

#### COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten USD 10.000

En caso de salida después de 1 año

En caso de salida después de 20 junio 2031

Costes totales	USD 152	USD 159
Incidencia anual de los costes (*)	1,5% cada año	0,3% cada año

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será de 4,87% antes de deducir los costes y del 4,57% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto (USD 152). Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

#### COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	El impacto de los costes ya se incluye en el precio	USD 152
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento	USD 0
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	No cobramos comisiones de gestión por este producto	-
Costes de operación		-

## 5. ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 20 junio 2031 (fecha de expiración)

El producto tiene como objetivo proporcionarle el rendimiento descrito en el apartado «1. ¿Qué es este producto?», más arriba. Sin embargo, esto solo se aplica si el producto se mantiene hasta su vencimiento.

La desinversión solo puede realizarse mediante la venta del producto, sea a través de la bolsa (si el producto cotiza en bolsa) o fuera de ella, cuando exista una oferta para dicho producto. Julius Baer no cobrará comisiones ni penalizaciones por ninguna de estas operaciones, aunque su agente de bolsa podría cobrar una comisión de ejecución si fuera aplicable. Sin embargo, su corredor podría cobrar una comisión de ejecución, si procede. Si vende el producto antes de su vencimiento, podría recibir menos de lo que habría recibido si hubiera conservado el producto hasta su vencimiento.

En condiciones de mercado volátiles o inusuales, o en caso de interrupciones técnicas, la venta del producto puede verse obstaculizada o suspendida temporalmente o incluso podría resultar imposible de llevar a cabo.

## 6. ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Las quejas sobre la conducta de la persona que le vende el producto o lo asesora sobre él pueden presentarse directamente a esa persona o a sus supervisores. Las quejas sobre el producto o la conducta del fabricante de este producto pueden plantearse por escrito a la siguiente dirección: Bank Julius Baer & Co. Ltd., Hohlstrasse 604/606, P.O. Box, 8010 Zúrich, Suiza, y por correo electrónico a: [derivatives@juliusbaer.com](mailto:derivatives@juliusbaer.com) o a través del siguiente sitio web: <https://derivatives.juliusbaer.com/en/home>.

## 7. OTROS DATOS DE INTERÉS

La información contenida en este Documento de información clave no constituye una recomendación para contratar el producto y no sustituye la consulta individual con su banco o asesor.

Toda la documentación adicional en relación con el producto, en particular, la documentación del programa de emisión, sus suplementos y las condiciones del producto, pueden solicitarse sin cargo a Bank Julius Baer & Co. Ltd. Hohlstrasse 604/606, P.O. Box, 8010 Zúrich, Suiza (<https://derivatives.juliusbaer.com/en/home>).

Los escenarios de rendimiento presentados en este Documento de Información Clave (KID) se basan en una metodología establecida en el Reglamento de la UE 1286/2014 sobre los Documentos de Información Clave para los Productos de Inversión Minorista Envasados y Basados en Seguros (PRIIP) y sus reglamentos complementarios. El cumplimiento de la metodología de cálculo prescrita puede dar lugar a escenarios y valores de rendimiento poco realistas para una serie de productos.